



C O N V O C A T O R I A

AL PROCESO DE

ADMISIÓN A LICENCIATURA

CICLO ESCOLAR 2019-2020

La Universidad Autónoma de Occidente, es una Institución de Educación Superior con cobertura en todo el estado de Sinaloa. La oferta educativa institucional cuenta con el 100% de los Programas Educativos actualizados, sustentados en un Modelo Educativo Lince para el Desarrollo Integral con enfoque en competencias profesionales (MELDIcp).

La formación profesional está basada en una filosofía humanista que privilegia el desarrollo integral del estudiante, quien es el núcleo y eje central en la generación de los programas de tutoría, asesoría, procesos de desarrollo personal y emprendedor, formación en actividades artísticas, deportivas y culturales, respondiendo así a las nuevas tendencias de la Educación Superior.

La oferta educativa de la Universidad Autónoma de Occidente incluye 29 Programas Educativos de licenciatura a través de seis Unidades Regionales ubicadas en las principales ciudades de la geografía Sinaloense: Los Mochis, El Fuerte, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán, y en tres Extensiones, localizadas en Escuinapa, El Rosario y Sinaloa de Leyva.

CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de Occidente, conforme a lo dispuesto en su normatividad, convoca a todos los estudiantes interesados en cursar una carrera de nivel licenciatura, a realizar los trámites del proceso de admisión correspondiente al ciclo escolar 2019-2020, de acuerdo a las siguientes:

BASES

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Los trámites de nuevo ingreso se realizarán en todas las Unidades Regionales de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

<i>Registro de aspirantes</i>	<i>25 de febrero al 19 de junio</i>
<i>Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II)</i>	<i>Sábado 22 de junio</i>
<i>Publicación de resultados</i>	<i>Viernes 12 de julio</i>
<i>Inscripciones</i>	<i>15 al 19 de julio</i>
<i>Curso de Inducción</i>	<i>21 al 23 de agosto</i>
<i>Inicio de clases</i>	<i>Lunes 26 de agosto</i>

REGISTRO DE ASPIRANTES

El estudiante presentará la solicitud de ingreso y quedará registrado como aspirante en la carrera elegida. Al concluir el registro, se le entregará la credencial de aspirante. Este documento le servirá de identificación y pase al examen de admisión EXANI-II aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), además, se le proporcionará la información relativa al trámite y a la carrera de aspiración.

1. El trámite de registro para el examen de ingreso debe realizarlo personalmente acudiendo a las oficinas del Departamento de Administración Escolar o en línea, mediante nuestro portal de internet www.uadeo.mx/aspirante/

2. Presentar una identificación con fotografía y cubrir los requisitos establecidos en la Guía de Aspirantes.

REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES

- Copia del certificado de bachillerato o constancia de estudios con promedio global (original); en caso de presentar la constancia de estudios con calificaciones, deberá de incluir los estudios realizados hasta el 5º semestre de bachillerato.
- Copia del acta de nacimiento.
- Dos fotografías tamaño infantil con el nombre al reverso.
- Copia del comprobante de domicilio (puede ser un recibo de luz, agua, teléfono, etc.).
- Realizar encuesta socioeconómica bajo la orientación del personal del Departamento de Administración Escolar quienes indicarán al aspirante el procedimiento para ingresar los datos al sistema.
- Pagar cuota de registro de aspirante y derecho a examen de admisión (\$ 500.00). Al concluir el registro, se entregará la credencial de aspirante que servirá como identificación y pase al examen.
- Acreditar los demás requisitos que la Universidad establezca (Artículo 10, Fracc. IV del Reglamento Escolar).

SELECCIÓN DE ASPIRANTES

La selección de los aspirantes está regida por criterios colegiados basados en el desempeño académico obtenido por el sustentante en el examen de admisión y en sus estudios de bachillerato.

La Comisión de Admisión seleccionará a los aspirantes de mejor desempeño mediante la ponderación de los resultados, estableciendo como límite la capacidad de absorción de la matrícula en la Unidad Regional y en el programa educativo que corresponda.

INSCRIPCIONES

Los trámites de inscripción se realizarán en el Departamento de Administración Escolar de cada Unidad Regional durante el período establecido en esta convocatoria, después de cumplir los siguientes requisitos:

- Haber sido seleccionado en el proceso respectivo por la Comisión de Admisión.
- Realizar el trámite de acuerdo con el procedimiento e instructivo.
- Presentar los documentos establecidos en los requisitos de inscripción.
- Realizar el pago de las cuotas de admisión respectivas: Registro de aspirantes (\$ 500.00) e Inscripción (\$ 800.00).
- Presentar examen de ubicación de Inglés.

BECA

La Universidad Autónoma de Occidente reconoce a los estudiantes de nuevo ingreso por su excelencia académica, que cuente con promedio mínimo de nueve al egresar del bachillerato, exonerando la totalidad del pago de colegiaturas.

La información ampliada sobre los requisitos de inscripción se encuentra en la Guía de Aspirantes. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Admisión.